

SENTADO POR BLANCA GERALDINA LEIVA MONTOYA, CON TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE LA ABOGACÍA 0614424C1044895. ADJUNTA: 1) FOLIO CON TÍTULO “ANEXO 1” Y TRES CERTIFICACIONES NOTARIALES DE FECHA 28/07/2023. SEIS FOLIOS. 2) FOLIO CON TÍTULO “ANEXO PROBATORIO”, COPIA DE CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE FECHA 11/10/2022, EMITIDA POR LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, COPIA DE ESCRITO DE FECHA 26/02/2016 Y SOBRE CON TÍTULO “INFORMACIÓN CONFIDENCIAL” EL CUAL CONTIENE UNA MEMORIA USB – CUYO CONTENIDO NO FUE VERIFICADO EN VIRTUD DE LA CLÁUSULA CONTENIDA EN DICHO SOBRE-. TREINTA Y OCHO FOLIOS. 3) FOLIO CON TÍTULO “ANEXO 2” Y CERTIFICACIÓN DE FECHA 28/07/2023, SUSCRITA POR LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA. CUARENTA Y CINCO FOLIOS. Y 4) DOS COPIAS DE ESTE ESCRITO Y DE SU DOCUMENTACIÓN ANEXA. SE HACE CONSTAR QUE EL SOBRE DESCRITO EN EL NÚMERO 2 CONTIENE UN DISCO COMPACTO. A LAS DIEZ HORAS TREINTA Y DOS MINUTOS DEL OCHO DE AGOSTO, DOS MIL VEINTITRÉS.



